

2022

INFORME DE GESTIÓN

ESCUELA SUPERIOR DE OFTALMOLOGÍA,
INSTITUTO BARRAQUER DE AMÉRICA
CARLOS HUMBERTO TELLEZ CONTÍ, MD

ESCUELA SUPERIOR DE OFTALMOLOGIA, INSTITUTO BARRAQUER DE AMÉRICA -2022



Escuela Superior de Oftalmología

Instituto Barraquer de América

Institución de Educación Superior –
Resolución N° 1590 de 25 de febrero de 1977 código SNIES N° 6573-
Ministerio de Educación Nacional

Contenido

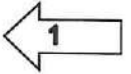
INFORME DE GESTIÓN	0
INTRODUCCIÓN.....	3
NUESTRA COMUNIDAD.....	5
Los estudiantes	5
Convenio de movilidad entre la Escuela y la Universidad de los Andes	6
Los profesores.....	7
Los Graduados (egresados)	8
Los colaboradores.....	8
LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN.....	13
La docencia de calidad en una especialidad médico-quirúrgica como la oftalmología	13
Aportes en la formación del estudiante -ciclo de conferencias 2022-2023.....	14
Otros compromisos en el marco de la docencia	15
El esfuerzo de la investigación	15
Trabajos de grado y proyectos de investigación de los estudiantes	15
Otras iniciativas en investigación lideradas.....	16
Seguimiento a la convocatoria fondos de inversión para proyectos y resultados en investigación “FRANCISCO BARRAQUER COLL 2020-2023”	18
Reconocimiento Francisco Barraquer Coll a la investigación	21
Artículos científicos publicados	21
Participación de profesores y residentes en congresos y seminarios nacionales e internacionales.....	26
Aportes en la formación para la investigación	26
Seminario Taller con el Instituto Barraquer de América -IBA, Biblioteca y la Escuela: "Uso de información en el área Biomédica"	26
Comité de investigación (CI) y comité de ética en investigación (CEI).....	28
PROPUESTA DE CONTINUIDAD DE LA ESCUELA	31
En formación continuada.....	31
La investigación y la innovación para el fortalecimiento de la especialidad y la salud visual....	32
El Centro Barraquer de Oftalmología en la Pontificia Universidad Javeriana	32
LA SITUACIÓN FINANCIERA	34
Estado de la situación financiera.....	34

Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por parte del Ministerio de Educación Nacional

Avenida Calle 100 N° 18A-51 Of. 306. NIT 860.054.986-9.

Sitio web: www.esoiba.edu.co Correo Electrónico: esoiba@barraquer.edu.co

Bogotá, D.C. Colombia



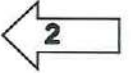


Escuela Superior de Oftalmología

Instituto Barraquer de América

Institución de Educación Superior –
Resolución N° 1590 de 25 de febrero de 1977 código SNIES N° 6573-
Ministerio de Educación Nacional

Estado de resultados integrales.....	35
La Distribución de los excedentes de 2021 para el 2022	36
Anexos	38
<i>Tabla 1 Estudiantes del convenio de movilidad con la Universidad de los Andes.....</i>	<i>6</i>
<i>Tabla 2 Miembros del Consejo Superior.....</i>	<i>8</i>
<i>Tabla 3 Ciclo de conferencias -distribución de excedentes 2021</i>	<i>14</i>
<i>Tabla 4 Trabajos de Grado - Proyectos de Investigación.....</i>	<i>16</i>
<i>Tabla 5 Estado proyectos convocatoria Francisco Barraquer Coll 2020-2023.....</i>	<i>20</i>
<i>Tabla 6 Títulos publicados y cuartil.....</i>	<i>21</i>
<i>Tabla 7 Artículos publicados en el 2022 -ref. Biblioteca Instituto Barraquer de América.....</i>	<i>25</i>
<i>Tabla 8 Participantes del seminario taller -certificados.....</i>	<i>28</i>
<i>Tabla 9 Destinación de excedentes 2021 -expresado en \$000</i>	<i>36</i>
<i>Tabla 10 Ciclo de conferencias -distribución de excedentes 2021.....</i>	<i>37</i>
<i>Tabla 11 Resumen de la distribución de los excedentes 2021 para el 2022.....</i>	<i>37</i>
<i>Ilustración 1. Estructura de la ESOIBA</i>	<i>9</i>
<i>Ilustración 2 Situación financiera, ref. Castro & Contadores</i>	<i>34</i>
<i>Ilustración 3 Estado de resultados integrales, ref. Castro & Contadores.....</i>	<i>35</i>
<i>Gráfico 1 Clasificación por cuartil de las revistas.....</i>	<i>22</i>



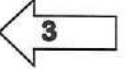


Escuela Superior de Oftalmología

Instituto Barraquer de América

Institución de Educación Superior –
Resolución N° 1590 de 25 de febrero de 1977 código SNIES N° 6573-
Ministerio de Educación Nacional

INTRODUCCIÓN



La Escuela Superior de Oftalmología, Instituto Barraquer de América -ESOIBA, ha continuado su misión de formar especialistas en oftalmología y generar una cultura de innovación en torno a la salud visual. Visión que hemos compartido durante los últimos 45 años. Cumplimos la propuesta de valor con calidad, responsabilidad y el compromiso que nos ha merecido ser los primeros en la formación de especialistas en oftalmología.

Durante el año 2022 graduamos seis (6) médicos como oftalmólogos, los cuales rápidamente fueron vinculados a instituciones nacionales e internacionales para el ejercicio de la profesión. Nos quedan tres (3) estudiantes por graduar y habremos cumplido con las Resoluciones 21030/20 y 11289/21 en las que el Ministerio de Educación Nacional (MEN) resuelve no renovar el registro calificado del programa de especialidad médico-quirúrgica para la Escuela, decisión que aún consideramos fue apresurada e injusta para un entorno que nos necesita.

En la Escuela hemos tenido la suerte de contar con los mejores profesores que pueda tener una institución orientada a la formación de especialistas, vamos más allá de lo que puede ser un contenido curricular, han transmitido el conocimiento y la tecnología, con el corazón, sin egoísmo, sin escatimar esfuerzos y con el convencimiento de que los resultados en la habilidad del estudiante son la diferencia y el valor agregado que únicamente puede ser adquirido y apropiado por nosotros y percibido por el paciente como un beneficio, motivo por el cual queremos hacer un reconocimiento y agradecer a nuestros profesores por la labor realizada.

En la investigación mantenemos la apuesta para que el futuro cirujano adquiera la habilidad, no solo quirúrgica, también de apropiación de nuevo conocimiento y la de innovar en la especialidad, resolviendo las preguntas que permanentemente surgen en la práctica, como son la epidemiología de las enfermedades quirúrgicas en oftalmología; el proceso de diagnóstico; sobre la técnica actual y las tendencias de acuerdo con los avances en la tecnología; la aplicación de materiales y los que se encuentran en proceso de prueba; los tratamientos y sus resultados; la farmacología y otros muchos que vienen haciendo el cambio y la renovación en las competencias y habilidades del profesional en salud visual. Hemos logrado buenos resultados,

Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por parte del Ministerio de Educación Nacional

Avenida Calle 100 N° 18A-51 Of. 306. NIT 860.054.986-9.

Sitio web: www.esoiba.edu.co Correo Electrónico: esoiba@barraquer.edu.co

Bogotá, D.C. Colombia

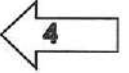


Escuela Superior de Oftalmología

Instituto Barraquer de América

Institución de Educación Superior –
Resolución N° 1590 de 25 de febrero de 1977 código SNIES N° 6573-
Ministerio de Educación Nacional

sabemos que aún nos falta y trabajamos para lograr mejorar los indicadores de aplicación de la investigación en la oftalmología.



El “Plan de Contingencia” exigido por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) que tiene como objetivo garantizar la titulación de todos los médicos matriculados durante la vigencia del registro calificado, se viene cumpliendo conforme al cronograma y presentando los informes periódicos como lo establece la directriz y las resoluciones sobre el particular y emitidas por el MEN.

Los recursos financieros en la Escuela, no se han afectado. El programa siempre fue un compromiso social, los médicos formados como especialistas, son beneficiados con una beca de sostenimiento otorgada por el Instituto Barraquer de América (IBA) por los tres años que dura su programa de formación y durante el 2022 recibieron el apoyo de sostenimiento mensual que les otorga el Sistema Nacional de Residencias Medicas, a través del Contrato Especial de Práctica Formativa.

El informe pretender mostrar los planes, acciones y resultados alcanzados durante el 2022 para lo cual los invitamos a dar lectura.

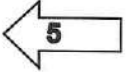


Escuela Superior de Oftalmología

Instituto Barraquer de América

Institución de Educación Superior –
Resolución N° 1590 de 25 de febrero de 1977 código SNIES N° 6573-
Ministerio de Educación Nacional

NUESTRA COMUNIDAD



Los estudiantes

Los estudiantes que inician el 2022 en la Escuela son nueve para el programa de la especialidad de los dieciocho (18) que se tuvieron hasta marzo de 2020,-así:

Nueve (9) estudiantes del 2022

1. Amir Translateur Grynspar (2019)
2. Camila Chiriboga Vega (2019)
3. Carolina Lucía Mercado Acosta (2019)
4. Carolina López Rojas (2019)
5. Juliana Muñoz Ortiz (2019)
6. Andrés Felipe Novoa Cortés (2020)
7. Juan Pablo Terreros Dorado (2020)
8. Alejandra Alicia Bustos Aramayo (2021)
9. Cesar Augusto Hernández Rangel (2021)

En el transcurso del año 2022 finalizaron seis (6) estudiantes del programa, la doctora Isabella Bechara Arango quien estaba pendiente de grado (terminó el 31 de diciembre 2021) se graduó el 3 de marzo de 2022. El doctor Andrés Felipe Novoa Cortes, quien culminó programa el 31 de diciembre 2022, la ceremonia de grado se programó para el 19 de enero del 2023:

Estudiantes que terminaron el programa en el 2022	Graduado
1. Amir Translateur Grynspar	Si
2. Camila Chiriboga Vega	Si
3. Carolina Lucía Mercado Acosta	Si
4. Carolina López Rojas	Si
5. Juliana Muñoz Ortiz	Si
6. Andrés Felipe Novoa Cortés ¹	Pendiente

Los estudiantes que continúan la especialización para el 2023 son la cohorte iniciada en marzo de 2021 y que finalizaran en febrero de 2024.

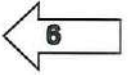
¹ Culminó el programa el 31 de diciembre de 2022.



Escuela Superior de Oftalmología

Instituto Barraquer de América

Institución de Educación Superior –
Resolución N° 1590 de 25 de febrero de 1977 código SNIES N° 6573-
Ministerio de Educación Nacional



1. Alejandra Alicia Bustos Aramayo
2. Cesar Augusto Hernández Rangel

Durante el primer trimestre del 2023 se gradúa el estudiante Andrés Felipe Novoa Cortés y finaliza y se programa titulación para el estudiante Juan Pablo Terreros Dorado.

La información sobre la población de estudiantes de la Escuela en relación con la especialidad es transmitida, a través del Sistema de Información de la Educación Superior (SNIES) y en los reportes formales que debemos hacer con motivo de la ejecución del plan de contingencia al Ministerio de Educación Nacional (MEN).

Convenio de movilidad entre la Escuela y la Universidad de los Andes

La Escuela celebró el convenio de movilidad con la Universidad de los Andes, Facultad de Medicina para la asignatura de profundización en oftalmología, los estudiantes pertenecen al último año y próximos a graduarse de médicos, son aceptados por la Escuela como pasantes observacionales y presentados a la Clínica Barraquer, el escenario de práctica base del programa de especialidad de la Escuela.

Durante el 2022 se movilizaron por la Escuela seis (6) estudiantes de medicina por las consultas de las subespecialidades de segmento anterior, retina, glaucoma, oculoplastica y por el laboratorio de cirugía experimental. Fueron estos:

CODIGO	NOMBRES COMPLETOS	APELLIDOS COMPLETOS	INICIAL	FINAL
201630588	Manuela	Becerra Duarte	01/07/2022	31/07/2022
201630057	Camila	Gómez Salgado	01/06/2022	30/06/2022
201212385	Nicolas Eduardo	Sanchez Jiménez	01/11/2022	30/11/2022
201632419	Sara María	Velandia Osorio	01/06/2022	30/06/2022
201531939	Monica	Pardo Bayona	01/02/2022	31/03/2022
201629864	Ana María	Rojas Manjarres	01/04/2022	30/04/2022

Tabla 1 Estudiantes del convenio de movilidad con la Universidad de los Andes

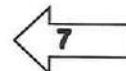


Escuela Superior de Oftalmología

Instituto Barraquer de América

Institución de Educación Superior –
Resolución N° 1590 de 25 de febrero de 1977 código SNIES N° 6573-
Ministerio de Educación Nacional

Los estudiantes manifiestan su satisfacción y deseo de convertirse en oftalmólogos, sus expedientes y formato de valoración son parte de los archivos del convenio para la Escuela.



Los profesores

Los profesores son suficientes a las exigencias de calidad del programa. La Clínica Barraquer (escenario de práctica base), el Instituto Nacional de Cancerología-Empresa Social del Estado (INC-ESE) y la Clínica Oftalmológica Peñaranda (COP), mantienen en sus profesionales el compromiso de calidad y la dedicación para con los estudiantes.

Hacemos un reconocimiento especial a nuestros docentes, sin quienes sería imposible lograr cumplir los objetivos de la Escuela, ellos son en orden alfabético: Ana Paola Arciniegas Polanco, Angela María Gutierrez Marin, Carlos Humberto Téllez Conti, Carmen José Barraquer Coll, Clemencia Devivero Arciniegas, Ernesto José Otero León-Gómez, Federico Gabriel Serrano Guerra, Gisella Santaella Serrano, José Ignacio Barraquer Granados, Juanita Carvajal Puyana, María Alicia Montoya Durana, María Cristina Bohórquez Granados, María Eugenia Salazar Pieschacón, María Helena Camacho Acevedo, Mario Adolfo Dueñas Camacho, María Alberto Pérez Rueda, Natalia Camacho Espinosa, Orlando Enrique Angulo Angulo, Oscar Javier Vélez Solarte, Sandra Liliana Talero Castro, y por la Clínica Oftalmológica Peñaranda Carlos Ivan Peñaranda Gómez, Carlos Felipe y Marcela Peñaranda Henao.

Independientemente del número de estudiantes la estructura docente y curricular cubre las necesidades en las subespecialidades de segmento anterior, consulta prioritaria no programada, glaucoma, retina y vítreo, Oculoplástica, Neurooftalmología, imágenes diagnósticas y optometría. Adicional a lo anterior se vinculó a la nómina a un monitor quirúrgico de residentes, Dr. Juan Camilo Superlano Hernández, que apoyo el trabajo y exigencias en el desempeño quirúrgico de los estudiantes del programa.

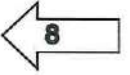


Escuela Superior de Oftalmología

Instituto Barraquer de América

Institución de Educación Superior –
Resolución N° 1590 de 25 de febrero de 1977 código SNIES N° 6573-
Ministerio de Educación Nacional

Los Graduados (egresados)



La Escuela durante el 2022 realizó la titulación de cinco (5) médicos especialistas en oftalmología:

Isabella Bechara Arango ²	- Título No. 196
Amir Translateur Grynspar	- Título No. 197
Camila Chiriboga Vega	- Título No. 198
Carolina Lucía Mercado Acosta	- Título No. 199
Carolina López Rojas	- Título No. 200
Juliana Muñoz Ortiz	- Título No. 201

La información relacionada con los estudiantes que cumplen su programa de especialidad es informada a través del Sistema de Información de la Educación Superior (SNIES) y en los reportes formales que debemos hacer con motivo de la ejecución del plan de contingencias al Ministerio de Educación Nacional (MEN).

Los colaboradores

La estructura de la Escuela para atender a los requisitos estatutarios y funcionales para su adecuada gestión realizó algunos ajustes. A continuación, en la ilustración encuentra la estructura que para el 2022 adoptó la institución.

El Consejo Superior, corresponde al máximo órgano de decisión de la Institución de Educación Superior (IES), conformado por dieciséis (16) especialistas que atiende a sus compromisos estatutarios, se reúne conforme a las exigencias de Ley y las correspondientes a la institución. Conformado por:

Principal	Suplentes
Dra. Carmen José Barraquer Coll	Dr. Manuel Cipriano Rodríguez Becerra
Dr. José Ignacio Barraquer Granados	Dra. Natalia Camacho Espinosa
Dra. Ángela María Gutiérrez Marín	Dr. Mario Adolfo Dueñas Camacho
Dra. Juanita Carvajal Puyana	Dra. María Helena Camacho Acevedo
Dr. Federico Serrano Guerra	Dr. Simón José Villalva Villalva
Dr. Orlando Enrique Angulo Angulo	Dra. Aida Elvira Carreño Rodríguez
Dra. Alicia Montoya Durana	Dra. Ligia Alejandra De La Torre Cifuentes
Dra. Ángela María Fernández Delgado	Dra. Jannis Ibeth Amaya Hernández

Tabla 2 Miembros del Consejo Superior

² Concluyo sus estudios el 31 de diciembre de 2021.



Escuela Superior de Oftalmología

Instituto Barraquer de América

Institución de Educación Superior –
Resolución N° 1590 de 25 de febrero de 1977 código SNIES N° 6573-
Ministerio de Educación Nacional

La labor de secretaría ha sido adelantada por la coordinación del departamento de investigación e innovación y todas sus sesiones han sido protocolizadas en actas, libros que se encuentran debidamente actualizados y custodiados por la rectoría.

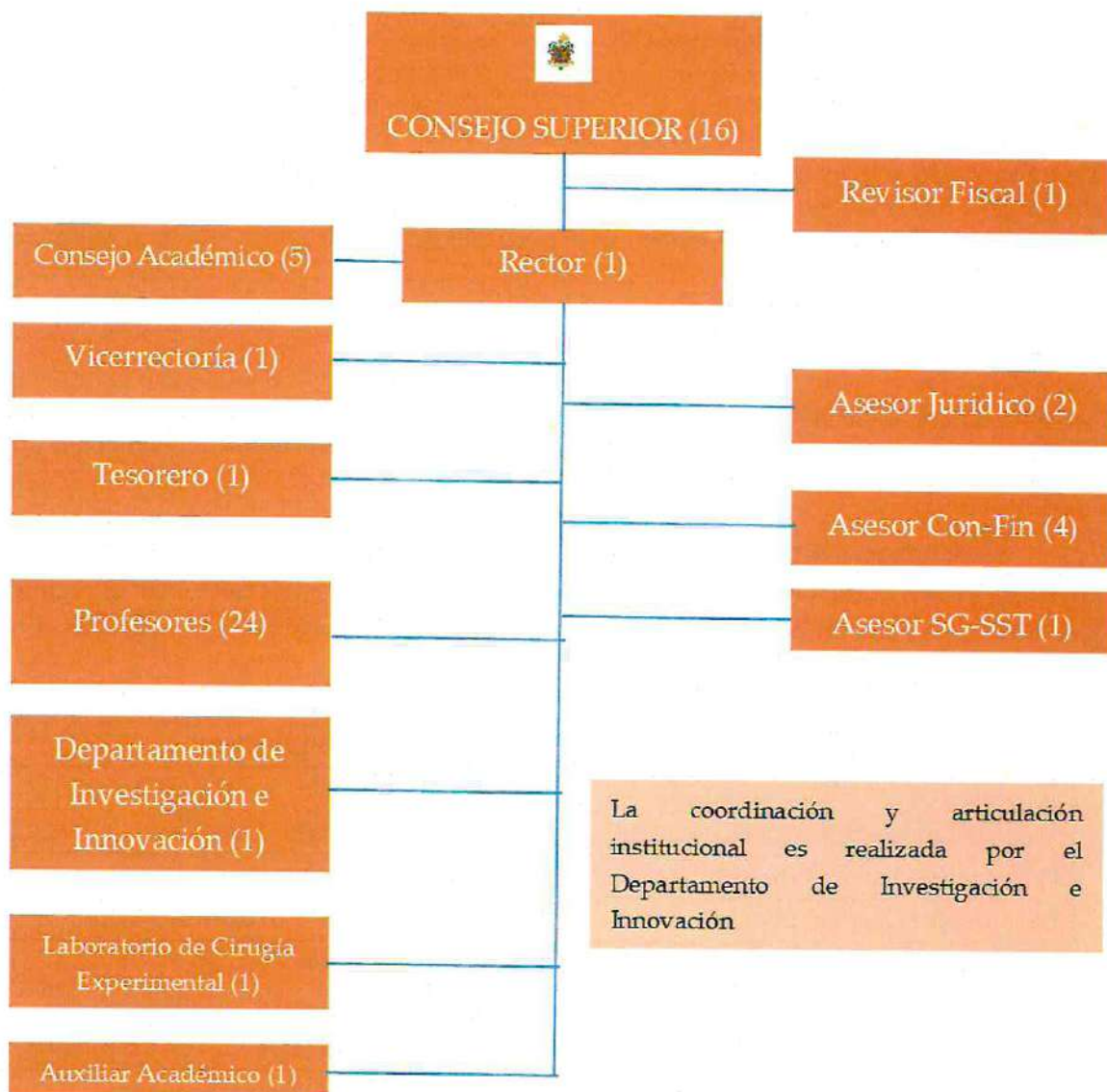
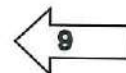


Ilustración 1. Estructura de la ESOIBA

La **revisoría fiscal**, elegida por el Consejo Superior el 22 de marzo de 2022 (acta No. 107). La firma B&B Auditores y Consultores Ltda., quien inicio actividades a partir



Escuela Superior de Oftalmología

Instituto Barraquer de América

Institución de Educación Superior –
Resolución N° 1590 de 25 de febrero de 1977 código SNIES N° 6573-
Ministerio de Educación Nacional

del 1º de abril del 2022. El gerente y representante legal es el contador público Nestor Guillermo Guerrero.

10

El rector y representante legal de la Escuela a cargo del doctor Carlos Humberto Téllez Conti, quien inicio su periodo el 1º de abril del 2020.

El Consejo Académico integrado por los doctores Carlos Humberto Téllez Conti, Maria Cristina Bohorquez Granados, Ernesto José Otero León-Gómez, Maria Helena Camacho Acevedo, y se invita a la jefatura de residentes, al monitor de residentes y un representante de los estudiantes. Sus sesiones han sido con la secretaria de la coordinación del departamento de investigación e innovación de la Escuela.

La vicerrectoría y suplente del representante legal de la Escuela, inicio al igual que la rectoría el 1º de abril del 2020 y corresponde a la doctora Maria Cristina Bohorquez Granados. La doctora Bohorquez inició durante el 2022 una movilidad académica internacional desde julio y finaliza en septiembre de 2023.

El tesorero gestión adelantada por el doctor Mario Alberto Pérez Rueda, desde el 1º de abril del 2020 cumpliendo con las funciones estipuladas por los Estatutos de la Escuela. Actualmente apoyado en esta gestión por la coordinación del departamento de investigación e innovación, articulando las actividades del asesor contable y financiero (Castro & Contadores S.A.S. gerente Maria Fernanda Castro), con las asesorías jurídicas (Rad Estratégicas Legales S.A.S., Dra. Eugenia Barraquer), Luis Miguel Gómez Sjöberg y cuando es requerido con la revisoría fiscal.

Los profesores se detallaron en un apartado anterior de este informe.

Departamento de investigación e innovación, las actividades realizadas desde el 1º de abril de 2020 por María O. Jiménez Patarroyo, resultados que serán presentados en un apartado futuro de este informe. Desde el 2021 la coordinación de las actividades administrativas y articulación con los diferentes actores internos y externos de la Escuela son realizados por este departamento.

El laboratorio de cirugía experimental cuenta con la tecnología necesaria para el montaje y desarrollo de técnicas y habilidades quirúrgicas y microquirúrgicas, las cuales son utilizadas por los médicos en formación, docentes y pasantes en el programa

Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por parte del Ministerio de Educación Nacional
Avenida Calle 100 N° 18A-51 Of. 306. NIT 860.054.986-9.

Sitio web: www.esoiba.edu.co Correo Electrónico: esoiba@barraquer.edu.co
Bogotá, D.C. Colombia

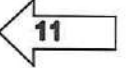


Escuela Superior de Oftalmología

Instituto Barraquer de América

Institución de Educación Superior –
Resolución N° 1590 de 25 de febrero de 1977 código SNIES N° 6573-
Ministerio de Educación Nacional

de especialidad y la investigación biomédica. Se realizaron varias innovaciones con la incorporación de equipos, instrumentos y materiales; conformado por modelos inanimados sintéticos, y se implementaron modelos resultado de la experiencia y el conocimiento científico adquiridos por la comunidad Barraquer y la Escuela. Se han desarrollado importantes proyectos de investigación, entrenamientos de cirugía y microcirugía experimental, diversos cursos y talleres con los docentes del programa e invitados. En el 2022 estuvo a cargo del doctor Juan Camilo Superlano Hernández, monitor de residentes y la instrumentadora Jeannette Arevalo Barrantes.



El laboratorio recibió por decisión del Consejo Superior en la distribución de excedentes del 2021, una inversión de \$13,5 millones de pesos representados en equipos.

Auxiliar académico es un roll nuevo incorporado a la Escuela, el cual tiene como objetivo permitir que todos los archivos y documentos relacionados con los estudiantes y graduados cumplan con la normatividad vigente del Ministerio de Educación Nacional y Ministerio de Salud y Protección Social, este último relacionado con el Sistema Nacional de Residencias Médicas. Se encuentra vinculado desde el 16 de junio de 2022 el señor Cristhian Camilo Rincón Gaona.

El equipo asesor y aliados estratégicos: complementamos el equipo con un grupo de asesores que cuentan con el conocimiento y la experiencia necesaria para resolver las necesidades de la institución y que fueron vinculados durante el 2022, así:

RAD, Estratégicas Legales S.A.S., resuelve las consultas jurídicas, además de la revisión de los documentos de la Escuela, la doctora Eugenia Barraquer es la abogada que nos atiende.

Castro & Contadores S.A.S. es una firma de contadores públicos que conforman un equipo interdisciplinario para la elaboración de la contabilidad, la parte financiera, los estados financieros, los informes con destino al Ministerio de Educación Nacional y otros asociados con su razón de ser en la Escuela. La gerente es la contadora publica Maria Fernanda Castro, y asignada como contadora para la Escuela la señora Liz Y. Gonzalez. En la actualidad las actividades que tenía la auxiliar contable de la Institución fueron incluidas dentro del contrato de Castro & Contadores S.A.S.



Escuela Superior de Oftalmología

Instituto Barraquer de América

Institución de Educación Superior –
Resolución N° 1590 de 25 de febrero de 1977 código SNIES N° 6573-
Ministerio de Educación Nacional

El doctor Luis Miguel Gómez Sjöberg, es un aliado en lo relacionado con la parte jurídico-fiscal de la Escuela, también en lo que tiene que ver con el cumplimiento de los requisitos asociados con el Régimen Tributario Especial al que pertenecemos.

12

Asesor del SG-SST, corresponde al ingeniero Andres López Muñoz, especializado en seguridad y salud en el trabajo, y es el apoyo de la Escuela para el cumplimiento de la Ley en este aspecto. La representante de la rectoría para el sistema es la coordinación del Departamento de Investigación e Innovación, el líder es el auxiliar académico, y los vigías son la instrumentadora del laboratorio de cirugía experimental y auxiliar académico. Se cumple con la estructura, la documentación y la función en el marco de ley.

El equipo de trabajo ha contribuido con el mejoramiento de los indicadores de gestión, la presentación oportuna de informes a los entes de control y supervisión, como el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de Salud y Protección Social, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacional (DIAN) y otros que nos corresponden por la labor que realizamos como Institución de Educación Superior (IES).

Se desvincularon durante el 2022, por la renovación de la revisoría fiscal el contador público **Wilson Tolosa Caceres**, quien estuvo vigente hasta el 31 de marzo de 2022. La firma **IKON Desarrollo de Negocios S.A.S.**, gerenciada por la contadora publica Carmen Virginia López C. y quienes llevaban la contabilidad, preparaban los estados financieros, control presupuestal, el control interno, presentaban la información al Ministerio de Educación Nacional. Estuvieron hasta el 6 de marzo de 2022, con ellos las señoras **Nancy Tatiana Galvis Suescún** (auxiliar contable), **Tatiana Lizeth Cañón Beltran** (auxiliar contable) y **Elina Constanza Gonzalez Rojas** (asistente administrativa).

En la Escuela se ha cumplido con los compromisos de ley y al momento de este informe no hay procesos pendientes con ninguna persona natural y jurídica.



Escuela Superior de Oftalmología

Instituto Barraquer de América

Institución de Educación Superior –
Resolución N° 1590 de 25 de febrero de 1977 código SNIES N° 6573-
Ministerio de Educación Nacional

LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN

13

La docencia de calidad en una especialidad médico-quirúrgica como la oftalmología

La Clínica Barraquer es el escenario de práctica base que permite cumplir con la docencia de calidad para el programa, contamos con el convenio docencia servicio-asistencial, renovado y vigente hasta 31 de octubre de 2031 con su respectivo anexo técnico, novedad que fue debidamente informada al Ministerio de Educación Nacional (MEN). La coordinación de los comités docencia servicio-asistencial (cuatro al año) son gestionados por el Departamento de Investigación e Innovación de la Escuela, con la participación del gerente de la Clínica y el rector de la Escuela; las actas han sido elaboradas, revisadas, aprobadas y debidamente incluidas en los registros para las dos instituciones. Participan de estos el jefe de residentes, los estudiantes y en situaciones particulares se invita a un especialista.

La Clínica Barraquer es una comunidad científica reconocida por su alta experiencia, talento humano competente e idóneo, que con un alto nivel de compromiso, responsabilidad, confiabilidad, seguridad y excelente servicio profesional y calidad humana que es transmitida a sus usuarios, comunidad y otros igualmente grupos de interés, valores y principios que son trasladados a los residentes del programa.

La Clínica Oftalmológica Peñaranda (COP) es un escenario de práctica de profundización, el convenio docencia servicio-asistencial se encuentra vigente hasta el 2027 y su anexo técnico, corresponde a una oferta de profundización de la Escuela por ocho (8) semanas en la que fortalecen sus habilidades quirúrgicas. Los comités docencia-servicio fueron coordinados por el Departamento de Investigación e Innovación con la participación de los doctores Peñaranda (Carlos Ivan, Carlos Felipe y Marcela) quienes se encuentran nombrados profesores auxiliares y el rector de la Escuela.

El Instituto Nacional de Cancerología-Empresa Social del Estado (INC-ESE) al igual que el anterior, se trata de una rotación de profundización que oferta la Escuela, el anexo técnico corresponde a ocho (8) semanas en las que se enfatiza en cabeza y cuello para los estudiantes del programa. Actualmente es un escenario certificado como Hospital Universitario, lo que corresponde en calidad y lineamiento con la normatividad vigente. Tenemos un convenio docencia servicio-asistencial vigente

Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por parte del Ministerio de Educación Nacional

Avenida Calle 100 N° 18A-51 Of. 306. NIT 860.054.986-9.

Sitio web: www.esoiba.edu.co Correo Electrónico: esoiba@barraquer.edu.co

Bogotá, D.C. Colombia



Escuela Superior de Oftalmología

Instituto Barraquer de América

Institución de Educación Superior –
Resolución N° 1590 de 25 de febrero de 1977 código SNIES N° 6573-
Ministerio de Educación Nacional

hasta diciembre de 2027 y respectivo anexo técnico. Se coordinó con el Departamento de Investigación e Innovación la realización de los cuatro comités de docencia y servicio los cuales se encuentran debidamente registrados en los archivos de las dos instituciones, conforme lo ordena la norma.

14

Aportes en la formación del estudiante -ciclo de conferencias 2022-2023

Atendiendo a la decisión del Consejo Superior sobre la distribución de los excedentes 2021 para el beneficio de los estudiantes del programa, se ha venido cumpliendo con un ciclo de conferencias dictadas por profesores e invitados. En el 2022 se invirtieron \$18,4 millones.

Presentamos la tabla con los ponentes, la temática de la ponencia, la fecha de realización

Ponente Doctor/Doctora	Título de la conferencia	Fecha y hora
María Helena Camacho Acevedo	Triple Protección	14/Sep/22: 7:00 am
Oscar Javier Vélez Solarte.	Manejo quirúrgico de glaucoma	27/Sep/22: 3:00 pm
Ernesto J. Otero León-Gómez	Queratoplastia Endotelial de la Córnea técnica quirúrgica y consejos prácticos	6/Oct/22: 5:15pm
José Ignacio Barraquer Granados	Cirugía de Extracción Extracapsular de Catarata y Facó-Emulsificación	9/Nov/22: 3:00 pm
Mario Alberto Pérez Rueda	Neuritis Óptica en la Era de los Biomarcadores	23/Nov/22: 6:00 pm
Ángela María Gutiérrez Marin	Queratoprotesis de Boston	14/dic/22: 6:30pm

Tabla 3 Ciclo de conferencias -distribución de excedentes 2021

Otras conferencias han quedado agendadas para el 2023, entre las que podemos mencionar a la Dra. Natalia Camacho Espinosa, el Dr. Juan Manuel Orjuela Rojas y el Dr. Carlos Humberto Téllez Conti.



Escuela Superior de Oftalmología

Instituto Barraquer de América

Institución de Educación Superior –
Resolución N° 1590 de 25 de febrero de 1977 código SNIES N° 6573-
Ministerio de Educación Nacional

Otros compromisos en el marco de la docencia

15

Dentro de las exigencias de la docencia, incluimos lo siguiente:

- Renovación de la póliza de accidentes personales integral estudiantil hasta abril del 2023 para estudiantes y docentes.
- Renovación de la póliza de responsabilidad civil profesional hasta abril de 2023 para estudiantes y docentes.

Se practicó el examen médico anual de ingreso (SG-SST) a todos los residentes, conforme lo indica la Ley y la ARL.

Se atendió el pago de su seguridad social a las respectivas EPS a las que pertenecen los estudiantes durante el 2022.

Los estudiantes han recibido mensualmente el apoyo del gobierno del que trata el Contrato Especial de Práctica Formativa que corresponde a la suma de tres (3) salarios mínimos legales mensuales vigentes de acuerdo con el Sistema Nacional de Residencias Médica (SNRM), resultado de presentar los anexos técnicos del sistema de forma mensual y oportuna. El estudiante ha disfrutado de los quince (15) días hábiles anuales a los que tiene derechos en el marco de la Ley de residentes (vacaciones).

El esfuerzo de la investigación

Trabajos de grado y proyectos de investigación de los estudiantes

El requisito del programa para obtener al título de Especialista en Oftalmología exige la realización de un trabajo de grado, el cual puede corresponder a una investigación, un reporte de caso o un análisis bibliográfico. Los estudiantes se orientan por los proyectos de investigación, los cuales son apoyados presupuestalmente por la institución para su realización. Resultado de estas iniciativas son presentadas a la comunidad Barraquer conformada por los docentes, estudiantes, colaboradores y demás invitados por la Escuela y la Clínica (escenario base).

Los trabajos de grado son llevados al repositorio de la biblioteca del Instituto Barraquer de América -IBA, para consulta de todo aquel interesado en la temática investigada por el estudiante.

Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por parte del Ministerio de Educación Nacional

Avenida Calle 100 N° 18A-51 Of. 306. NIT 860.054.986-9.

Sitio web: www.esoiba.edu.co Correo Electrónico: esoiba@barraquer.edu.co

Bogotá, D.C. Colombia



Escuela Superior de Oftalmología

Instituto Barraquer de América

Institución de Educación Superior –
Resolución N° 1590 de 25 de febrero de 1977 código SNIES N° 6573-
Ministerio de Educación Nacional

A continuación, en la tabla No. 4, detallamos título del trabajo de grado – proyecto de investigación, nombre del estudiante y la fecha del seminario los cuales son programados y compartidos con suficiente anticipación a la comunidad que muestra interés en las conclusiones de estas iniciativas.

Trabajos de grado –proyectos de investigación

Proyectos de Investigación (trabajos de grado residentes)	nombre del estudiante	fecha de seminario
<i>“Comparación del tiempo de sobrevida del injerto en los pacientes operados de queratoplastia lamelar, endotelial y penetrante en la Clínica Barraquer en el periodo de tiempo de 2000 a 2018”</i>	Dra. Camila Chiriboga Vega	24/marzo/2022
<i>“Comparación entre descemetorrexis asistida por aire o viscoelástico, y su efecto en la adhesión del injerto corneal endotelial”</i>	Dra. Carolina Mercado Acosta	2/junio/2022
<i>“Efectos adversos en superficie ocular en pacientes en tratamiento con brimonidina tópica en la Clínica Barraquer”</i>	Dra. Carolina López Rojas	4/agosto/2022
<i>“Características retino-coroideas en OCT-A en pacientes con toxoplasmosis ocular activa e inactiva”</i>	Dra. Juliana Muñoz Ortiz	20/octubre/2022
<i>“Avances en el componente S de la estrategia SAFE. Hacia la eliminación del Tracoma como problema de salud pública en Guatemala”</i>	Dr. Andrés Felipe Novoa Cortes	1/diciembre/2022

Tabla 4 Trabajos de Grado - Proyectos de Investigación

Otras iniciativas en investigación lideradas

Durante el año 2022 estimulamos y apoyamos la vinculación con otras Instituciones de Educación Superior (IES), las de los estudiantes actuales del programa y otras con la industria farmacéutica e iniciativas docentes dentro de las que tenemos:

- a) Los estudiantes del programa de segundo año de la Escuela Alejandra Alicia Bustos Aramayo y Cesar Augusto Hernández Rangel, avanzaron en la elaboración del protocolo de investigación del trabajo de grado con la Pontificia Universidad Javeriana, titulado: *“Prevalencia de ansiedad y depresión en pacientes de la Clínica Barraquer en el primer semestre del 2023”*, asesorados por la Dra.

Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por parte del Ministerio de Educación Nacional
Avenida Calle 100 N° 18A-51 Of. 306. NIT 860.054.986-9.

Sitio web: www.esoiba.edu.co Correo Electrónico: esoiba@barraquer.edu.co

Bogotá, D.C. Colombia



Escuela Superior de Oftalmología

Instituto Barraquer de América

Institución de Educación Superior –
Resolución N° 1590 de 25 de febrero de 1977 código SNIES N° 6573-
Ministerio de Educación Nacional

Clemencia DeVivero en la temática y metodología de la investigación por la profesora Magda Jeannette Alba Saavedra de la decanatura de medicina de la Pontificia Universidad Javeriana. El proyecto se encuentra listo para presentar en enero de 2023 al comité de investigación de la Escuela.

17

- b) Por iniciativa del Dr. Ernesto José Otero León-Gomez es asesor temático del trabajo de grado de los estudiantes de 7º y 8º semestre de medicina de la Universidad del Bosque, titulado: *"Recubrimiento conjuntival en queratitis infecciosas"* en el que participan cuatro (4) estudiantes. El trabajo tiene un cronograma ejecutado de un año y en el 2023 deberá estar finalizado por lo cual será sometido al comité de investigación de la Escuela en enero de 2023.
- c) El estudiante de primer año del programa de oftalmología de la Pontificia Universidad Javeriana con la Clínica Barraquer, Dr. Juan David Mosos Campos, junto con la Dra. Clemencia DeVivero, adelantan el perfeccionamiento de un reporte de caso titulado: *"Manifestaciones oftalmológicas de un paciente con mucopolisacaridosis Tipo I"*, el cual esperamos someter a publicación durante el primer trimestre del 2023.
- d) El Dr. Téllez por su parte, se encuentra en la fase inicial de la formulación de un proyecto de investigación relacionada con la *Neuropatía óptica hereditaria de Leber*, iniciativa en la que vincula a la estudiante de segundo año de la Escuela Alejandra Alicia Bustos Aramayo y la estudiante de primer año de la Pontificia Universidad Javeriana Sara Margarita Pérez Pérez, se encuentran apoyados por el laboratorio farmacéutico BioPas, y del cual se espera construir un multicéntrico.

En este informe, nos referimos a la subvención aprobada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) por valor de U\$28 mil dólares al proyecto de la Dra. Sandra Liliana Talero Castro (investigadora principal) titulado *"Mediadores socioculturales que intervienen en la implementación de lavado facial en población indígena de 1 a 9 años de las áreas endémicas para tracoma, Vaupés amazonia colombiana"*. La salida de campo tuvo lugar durante la segunda quincena de septiembre de 2022, los informes técnico-científico y financiero serán presentados y dados a conocer al financiador en enero de 2023.



Escuela Superior de Oftalmología

Instituto Barraquer de América

Institución de Educación Superior –
Resolución N° 1590 de 25 de febrero de 1977 código SNIES N° 6573-
Ministerio de Educación Nacional

18

Seguimiento a la convocatoria fondos de inversión para proyectos y resultados en investigación "FRANCISCO BARRAQUER COLL 2020-2023"

El Instituto Barraquer de América -IBA, financiador de la Escuela, otorgó la suma de cien millones de pesos (\$100'000.00.00) para la primera versión de la Convocatoria Francisco Barraquer Coll, la cual se comenzó a ejecutar durante el 2021 y cumple su segundo año.

La fecha de corte del informe es 31 de diciembre de 2022, ha sido un ejercicio que exige un esfuerzo adicional para los estudiantes y lo es más para los docentes temáticos, quienes, a parte de la responsabilidad y compromiso asistencial, tienen la docencia y el acompañamiento a los proyectos de sus estudiantes.

La convocatoria recibió un total de ocho (8) proyectos, de los cuales el Comité de Investigaciones seleccionó aquellos que cumplían con los requisitos de la convocatoria.

A continuación, el estado de los proyectos:

"Trasplante de la cápsula anterior del cristalino como alternativa al uso de la membrana de Bowman en pacientes con ectasia corneal. Estudio en un modelo animal de conejo" (small grant)

El proyecto liderado por el doctor CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ BARRIENTOS (residente) se ejecutó conforme el cronograma de actividades y cumplió los objetivos planteados en el protocolo de investigación.

La presentación de los resultados alcanzados se compartió a la comunidad académico-científica de la organización Barraquer el 28 de octubre de 2021, quienes estuvieron de acuerdo con la alta calidad del trabajo y sus resultados.

El valor ejecutado es la suma de \$10'708.029.00 y tiene un saldo pendiente por invertir de \$19'291.971.00 que corresponden al artículo con propósitos de publicación, corrección de estilo, inscripción en congresos y movilidad para la socialización de resultados.

Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por parte del Ministerio de Educación Nacional
Avenida Calle 100 N° 18A-51 Of. 306. NIT 860.054.986-9.

Sitio web: www.esoiba.edu.co Correo Electrónico: esoiba@barraquer.edu.co
Bogotá, D.C. Colombia

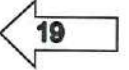


Escuela Superior de Oftalmología

Instituto Barraquer de América

Institución de Educación Superior –
Resolución N° 1590 de 25 de febrero de 1977 código SNIES N° 6573-
Ministerio de Educación Nacional

Los documentos del proyecto, representados en protocolo de investigación, cartas de aval ético, informes, presentaciones, consolidado de resultados y formatos de autorización de consulta, pueden ser examinados en el repositorio de los trabajos de los residentes en la Biblioteca del Instituto Barraquer de América -IBA.



"Seguridad y Eficacia en el uso del plasma rico en factores de crecimiento (PRGF) para la prevención de células endoteliales en trasplante corneal" (small grant)

La doctora CAROLINA LUCIA MERCADO ACOSTA (residente) es la investigadora principal, e integro un equipo interdisciplinario con miembros de la Clínica Barraquer, la Escuela y además para el apoyo profesional de origen nacional e internacional, estos últimos tienen equipos en comodato en la Clínica Barraquer, hasta la culminación del proyecto.

Los facultativos doctores Carmen Barraquer Coll, Jose Ignacio Barraquer Granados y Angela María Gutierrez Marin forman parte del equipo que hacen posible la realización del proyecto.

La estudiante realizó la presentación de los resultados a la comunidad científica Barraquer el 2 de junio de 2022, se graduó de la especialidad el 14 de julio de este año y hasta la fecha de este informe continúa ejecutando actividades que proyecta hasta junio de 2023.

El valor total de la financiación es por \$30 millones y al corte del 31 de octubre de 2022 ha ejecutado la suma de \$9'434.740.00 y mantendrá su dinámica como hasta ahora con los investigadores. En este momento la investigadora es egresada de la Escuela.

Los documentos del proyecto, representados en protocolo de investigación, cartas de aval ético, informe intermedio, presentaciones, registros financieros, consolidado de resultados y formatos de autorización de consulta, pueden ser consultados en el repositorio de los trabajos de los residentes en la Biblioteca del Instituto Barraquer de América -IBA.

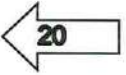


Escuela Superior de Oftalmología

Instituto Barraquer de América

Institución de Educación Superior –
Resolución N° 1590 de 25 de febrero de 1977 código SNIES N° 6573-
Ministerio de Educación Nacional

"Diferencia entre las estimaciones de calidad de vida entre oftalmólogos en formación, especialistas, supraespecialistas y pacientes para discapacidad visual utilizando el índice VisQoL para Colombia 2021" (big grant)



La investigadora principal es la doctora ANGELA MARIA GUTIERREZ MARIN (docente del programa), quien conformo un equipo de trabajo en el que participan residentes de la Escuela y otras instituciones, docentes de la Escuela y otros profesionales, que garantizan un éxito en los resultados del proyecto.

El informe de la Dra. Gutierrez fue recibido en diciembre de 2022 y nos reporta que avanza en su cronograma de trabajo y considera cumplirá con los objetivos y necesitará de los recursos que tiene aprobados para la realización de su proyecto en el 2023.

Ejecución presupuestal

TITULO DEL PROYECTO	INVESTIGADOR PRINCIPAL	EQUIPO COINVESTIGADOR	VR. FINANCIA	VR. EJEC 2021	VR. EJEC 2022
<i>"Trasplante de la cápsula anterior del cristalino como alternativa al uso de la membrana de Bowman en pacientes con ectasia corneal. Estudio en un modelo animal de conejo"</i>	Dr. Carlos Alberto Rodriguez Barrientos	Dra Carmen Barraquer Dra Alicia Montoya Dra Angela M Gutierrez Dr Ernesto Otero Dra Gisella Santaella Dr Amir Translateur Dra Camila Chiriboga Dra. Marcela Gomez	\$30.000.000	\$10'708.029	\$0.00
<i>"Seguridad y Eficacia en el uso del plasma rico en factores de crecimiento (PRGF) para la prevención de células endoteliales en trasplante corneal"</i>	Dra. Carolina Lucia Mercado Acosta	Dr. Ernesto Otero Dr. Alfonso Sabater Dra. Isabella Bechara Arango	\$30.000.000	\$ 6'970.432	\$2'464.308
<i>"Diferencia entre las estimaciones de calidad de vida entre oftalmólogos en formación, especialistas, supraespecialistas y pacientes para discapacidad visual utilizando el índice VisQoL para Colombia 2021"</i>	Dra. Angela Maria Gutierrez María	Dra. Clemencia De Vivero Dra. Marcela Gomez Dra. Ligia Alejandra De la Torre Dra. Juliana Muñoz Ortiz Dra. Isabella Bechara Arango Dra. Juliana Reyes	\$40.000.000	\$0.00	\$0.00

Tabla 5 Estado proyectos convocatoria Francisco Barraquer Coll 2020-2023



Escuela Superior de Oftalmología

Instituto Barraquer de América

Institución de Educación Superior –
Resolución N° 1590 de 25 de febrero de 1977 código SNIES N° 6573-
Ministerio de Educación Nacional

Reconocimiento Francisco Barraquer Coll a la investigación

21

En ceremonia del 14 de julio de 2022, la doctora Carmen Barraquer Coll, presidenta del Instituto Barraquer de América -IBA, realizó un reconocimiento a los estudiantes destacados en investigación, ellos fueron:

- Carlos Alberto Rodríguez Barrientos
- Carolina Lucía Mercado Acosta

Los estudiantes no solamente participaron de la convocatoria Francisco Barraquer Coll, también formularon y ejecutaron otras iniciativas en investigación durante la realización del programa y muestran interés por la publicación de artículos científicos.

Artículos científicos publicados

Hemos realizado una búsqueda de los artículos científicos publicados por profesores, estudiantes y otros profesionales relacionados con la comunidad Barraquer, los resultados en cuanto al número de títulos publicados y el cuartil (Q) al que pertenecen las revistas que los publicaron son total de veintidós (22) títulos, de los cuales el 45,4% se ubican en el Q1, el 36,3% en el Q2, el 13,6% en el Q3 y el 4,5% en el Q4. Son excelentes resultados, si tenemos en cuenta que el 81,7 del total de los artículos publicados se ubican en los cuartiles 1 y 2.

Clasificación	Títulos publicados
Q1	10
Q2	8
Q3	3
Q4	1
Total general	22

Tabla 6 Títulos publicados y cuartil



Escuela Superior de Oftalmología

Instituto Barraquer de América

Institución de Educación Superior –
Resolución N° 1590 de 25 de febrero de 1977 código SNIES N° 6573-
Ministerio de Educación Nacional



Gráfico 1 Clasificación por cuartil de las revistas

La relación por autores la detallamos a continuación en la tabla que presentamos a continuación y en la que puede identificar el número de publicaciones, el autor y el número de artículos para el 2022. Veamos:

NOMBRE	PERFIL	No. Art	ARTÍCULOS PUBLICADOS
BECHARA ARANGO ISABELLA	ESTUDIANTE	2	<p>1) Muñoz-Ortiz J, Charry-Sánchez JD, Bechara-Arango I, et al. Prevalence of ophthalmological manifestations in pediatric and adolescent populations with Down syndrome: a systematic review of the literature. Syst Rev. 2022;11(1):75.</p> <p>2) Bechara I, Mercado C, Muñoz-Ortiz J, Montoya A. Characterization of patients with ocular pain evaluated with ultrasound [published online ahead of print, 2022 Dec 20]. Eur J Ophthalmol. 2022;11206721221146670</p>
CAMACHO ESPINOSA NATALIA	FACULTATIVO ESTUDIANTE	1	<p>1) Sierra-Cote MC, Muñoz-Ortiz J, Botero-Meneses JS, De la Torre A, Camacho N., et al. Central retinal artery occlusion and subsequent amaurosis fugax in the contralateral eye associated with the G20210A prothrombin gene (F2) variant: a case report. Ophthalmic Genet. 2022;43(5):646-652.</p>
DE LA TORRE ALEJANDRA	ESTUDIANTE COLABORA	4	<p>1) Cifuentes-González C, Zapata-Bravo E, Sierra-Cote MC, Reyes-Guanes J., De la Torre, A. et al. Colombian Ocular Infectious Epidemiology Study (COIES): Ocular Toxoplasmosis Incidence and Sociodemographic Characterization, 2015-2019. Int J Infect Dis. 2022;117:349-35</p> <p>2) Cifuentes-González C, Rojas-Carabali W, Fonseca-Mora MA, Mejía-Salgado G, Reyes-Guanes J, de-la-Torre A. Colombian Ocular Infectious Epidemiology Study (COIES): Herpes Zoster Ophthalmicus prevalence and sociodemographic characterization, 2015-2019. Int J Infect Dis. 2022;116:27-33.</p> <p>3) Cifuentes-González C, Barraquer-López D, Mejía-Salgado G, De la Torre A., et al. Colombian ocular infectious epidemiology study (COIES): presumed ocular tuberculosis incidence and</p>

Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por parte del Ministerio de Educación Nacional
Avenida Calle 100 N° 18A-51 Of. 306. NIT 860.054.986-9.

Sitio web: www.esoiba.edu.co Correo Electrónico: esoiba@barraquer.edu.co

Bogotá, D.C. Colombia



Escuela Superior de Oftalmología

Instituto Barraquer de América

Institución de Educación Superior –
 Resolución N° 1590 de 25 de febrero de 1977 código SNIES N° 6573-
 Ministerio de Educación Nacional

			<p>sociodemographic characterization, 2015-2020 [published online ahead of print, 2022 Oct 4]. Ophthalmic Epidemiol. 2022;1-10.</p> <p>4) Sierra-Cote MC, Muñoz-Ortiz J, Botero-Meneses JS, De la Torre A., Camacho A., et al. Central retinal artery occlusion and subsequent amaurosis fugax in the contralateral eye associated with the G20210A prothrombin gene (F2) variant: a case report. Ophthalmic Genet. 2022;43(5):646-652</p>
GÓMEZ SUÁREZ, MARCELA	CO-INVESTIGADOR ESTUDIANTE COLABORA	1	<p>1) Muñoz-Ortiz J, Reyes-Guanes J, Zapata-Bravo E, Gomez-Suarez C, et al. Ocular adverse events from pharmacological treatment in patients with multiple sclerosis-A systematic review of the literature. Syst Rev. 2021;10(1):280. Published 2021 Oct 28.</p>
MERCADO ACOSTA CAROLINA LUCIA	ESTUDIANTES FACULTATIVO	6	<p>1) Otero E, Mercado C. Limbal advancement technique in managing acute or impending peripheral corneal perforations. Am J Ophthalmol Case Rep. 2022;28</p> <p>2) Gomez A, Mercado C, Venkateswaran N, et al. Brief incubation of corneal grafts in activated platelet rich plasma enhances corneal endothelial cell survival and regeneration. Exp Eye Res. 2022;220</p> <p>3) Bechara I, Mercado C, Muñoz-Ortiz J, Montoya A. Characterization of patients with ocular pain evaluated with ultrasound [published online ahead of print, 2022 Dec 20]. Eur J Ophthalmol. 2022;11206721221146670</p> <p>4) Mercado C, Muñoz-Ortiz J, Godin F, Galor A. Confocal Microscopy Abnormalities Preceding Antibody Positivity and Manifestations of Sjogren's Syndrome [published online ahead of print, 2022 Aug 1]. Ocul Immunol Inflamm. 2022;1-5.</p> <p>5) Mercado C, Perez-Rueda M. An Atypical Case of Miller Fisher Syndrome with Multiple Autoimmunity. Neuroophthalmology. 2021;46(2):122-125. Published 2021 May 19</p> <p>6) Godin F, Mercado C, Larco P Jr, Pacheco L MA, Borroni D, Chacon Aponte A. Epithelial downgrowth leading to graft rejection after penetrating keratoplasty [published online ahead of print, 2022 Jun 1]. Eur J Ophthalmol. 2022;11206721221106314.</p>
MONTOYA DURANA ALICIA	FACULTATIVO ESTUDIANTES	1	<p>1) Bechara I, Mercado C, Muñoz-Ortiz J, Montoya A. Characterization of patients with ocular pain evaluated with ultrasound [published online ahead of print, 2022 Dec 20]. Eur J Ophthalmol. 2022;11206721221146670</p>
MUÑOZ ORTIZ JULIANA	ESTUDIANTE	6	<p>1) Muñoz-Ortiz J, Charry-Sánchez JD, Bechara-Arango I, et al. Prevalence of ophthalmological manifestations in pediatric and adolescent populations with Down syndrome: a systematic review of the literature. Syst Rev. 2022;11(1):75.</p> <p>2) Bechara I, Mercado C, Muñoz-Ortiz J, Montoya A. Characterization of patients with ocular pain evaluated with ultrasound [published online ahead of print, 2022 Dec 20]. Eur J Ophthalmol. 2022;11206721221146670</p>



Escuela Superior de Oftalmología

Instituto Barraquer de América

Institución de Educación Superior –
Resolución N° 1590 de 25 de febrero de 1977 código SNIES N° 6573-
Ministerio de Educación Nacional



			<p>3) Mercado C, Muñoz-Ortiz J, Godin F, Galor A. Confocal Microscopy Abnormalities Preceding Antibody Positivity and Manifestations of Sjogren's Syndrome [published online ahead of print, 2022 Aug 1]. Ocul Immunol Inflamm. 2022;1-5.</p> <p>4) Sierra-Cote MC, Muñoz-Ortiz J, Botero-Meneses JS, et al. Central retinal artery occlusion and subsequent amaurosis fugax in the contralateral eye associated with the G20210A prothrombin gene (F2) variant: a case report. Ophthalmic Genet. 2022;43(5):646-652.</p> <p>5) Muñoz-Ortiz J, Reyes-Guanes J, Zapata-Bravo E, et al. Ocular adverse events from pharmacological treatment in patients with multiple sclerosis-A systematic review of the literature. Syst Rev. 2021;10(1):280. Published 2021 Oct 28.</p> <p>6) Porras-Sánchez NR, Gutiérrez AM, Gómez MT, Duque ML, Bulla F, Muñoz-Ortiz J, et al. Carcinoma sebáceo ocular y extraocular: serie de casos y revisión de la literatura. Piel Form Contin En Dermatol</p>
OTERO LEÓNGÓMEZ ERNESTO JOSÉ	FACULTATIVO ESTUDIANTE	1	1) Otero E, Mercado C. Limbal advancement technique in managing acute or impending peripheral corneal perforations. Am J Ophthalmol Case Rep. 2022;28
PÉREZ RUEDA MARIO ALBERTO	FACULTATIVO ESTUDIANTES	2	<p>1) Mercado C, Perez-Rueda M. An Atypical Case of Miller Fisher Syndrome with Multiple Autoimmunity. Neuroophthalmology. 2021;46(2):122-125. Published 2021 May 19</p> <p>2) Translateur A, Perez-Rueda M. Acute macular neuroretinopathy associated to dengue disease. Am J Ophthalmol Case Rep. 2022;26:101474. Published 2022 Mar 31</p>
REYES GUANES JULIANA	ESTUDIANTE PUJAVERINA COLABORA	7	<p>1) Cifuentes-González C, Amaris-Martínez S, Reyes-Guanes J, Uribe-Reina P, de-la-Torre A. Ocular Cicatricial Pemphigoid, Sjögren's Syndrome, and Hashimoto's Thyroiditis as a Multiple Autoimmune Syndrome: A case report. Eur J Ophthalmol. 2022;32(4)</p> <p>2) Cifuentes-González C, Zapata-Bravo E, Sierra-Cote MC, Reyes-Guanes J. et al. Colombian Ocular Infectious Epidemiology Study (COIES): Ocular Toxoplasmosis Incidence and Sociodemographic Characterization, 2015-2019. Int J Infect Dis. 2022;117:349-355.</p> <p>3) Cifuentes-González C, Rojas-Carabali W, Fonseca-Mora MA, Mejía-Salgado G, Reyes-Guanes J, de-la-Torre A. Colombian Ocular Infectious Epidemiology Study (COIES): Herpes Zoster Ophthalmicus prevalence and sociodemographic characterization, 2015-2019. Int J Infect Dis. 2022;116:27-33.</p> <p>4) Cifuentes-González C, Barraquer-López D, Mejía-Salgado G, Reyes-Guanes J., De la Torre A., et al. Colombian ocular infectious epidemiology study (COIES): presumed ocular tuberculosis incidence and sociodemographic characterization, 2015-2020 [published online ahead of print, 2022 Oct 4]. Ophthalmic Epidemiol. 2022;1-10.</p> <p>5) Nsiangani-Lusambo N, Reyes-Guanes J, Uribe-Reina P,</p>

Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por parte del Ministerio de Educación Nacional
Avenida Calle 100 N° 18A-51 Of. 306. NIT 860.054.986-9.

Sitio web: www.esoiba.edu.co Correo Electrónico: esoiba@barraquer.edu.co

Bogotá, D.C. Colombia



Escuela Superior de Oftalmología

Instituto Barraquer de América

Institución de Educación Superior –
Resolución N° 1590 de 25 de febrero de 1977 código SNIES N° 6573-
Ministerio de Educación Nacional

			<p>Kaimbo Wa Kaimbo D, Mumba Ngoyi D, de-la-Torre A. Ocular Toxoplasmosis in Africa: A Narrative Review of the Literature. Ocul Immunol Inflamm. 2022;30(2):342-347.</p> <p>6) Muñoz-Ortiz J, Reyes-Guanes J, Zapata-Bravo E, et al. Ocular adverse events from pharmacological treatment in patients with multiple sclerosis-A systematic review of the literature. Syst Rev. 2021;10(1):280. Published 2021 Oct 28.</p> <p>7) Polanía D, Reyes-Guanes J, Rojas-Carabali W, et al. A new look into uveitis in Colombia: changes in distribution patterns and clinical characteristics over the last 25 years. Graefes Arch Clin Exp Ophthalmol. 2023;261(2):561-573.</p>
TALERO CASTRO SANDRA LILIANA	FACULTATIVO	6	<p>1) Nesemann JM, Muñoz M, Talero SL, Honorio-Morales HA, Lescano AG, Keenan JD. Telemedicine for screening eye disease in the remote Peruvian Amazon: proof-of-concept. Trans R Soc Trop Med Hyg. 2022;116(6):589-591.</p> <p>2) López YA, Talero SL, León Donado JP, et al. Trachoma Rapid Assessments in Venezuela, an Example of the Integration of Data Gathering with Service Delivery in Hard-to-reach Populations. Ophthalmic Epidemiol. 2022;29(1):100-107.</p> <p>3) Nesemann JM, Morocho-Alburqueque N, Quincho-Lopez A, Talero SL, et al. Association of vision impairment and blindness with socioeconomic status in adults 50 years and older from Alto Amazonas, Peru [published online ahead of print, 2022 Feb 3]. Eye (Lond). 2022;10.1038/s41433-021-01870-x.</p> <p>4) Porras-Sánchez NR, Gutiérrez AM, Gómez MT, Duque ML, Bulla F, Muñoz-Ortiz J, Talero SL, et al. Carcinoma sebáceo ocular y extraocular: serie de casos y revisión de la literatura. Piel Form Contin En Dermatol</p>
TRANSLATEUR GRYNSPAN AMIR	ESTUDIANTE FACULTATIVO	2	<p>1) Translateur A, Perez-Rueda M. Acute macular neuroretinopathy associated to dengue disease. Am J Ophthalmol Case Rep. 2022;26:101474. Published 2022 Mar 31</p> <p>2) Gatinel D, Tello A, Niño C, Translateur A, Lugo IK, Berrospi RD. Comment on Personalized Model to Predict Keratoconus Progression From Demographic, Topographic, and Genetic Data [published online ahead of print, 2022 Nov 12]. Am J Ophthalmol. 2022;S0002-9394(22)00427-5.</p>
URIBE REINA PILAR	RURRAL ESTUDIANTE	2	<p>1) Cifuentes-González C, Amaris-Martínez S, Reyes-Guanes J, Uribe-Reina P, de-la-Torre A. Ocular Cicatricial Pemphigoid, Sjögren's Syndrome, and Hashimoto's Thyroiditis as a Multiple Autoimmune Syndrome: A case report. Eur J Ophthalmol. 2022;32(4)</p> <p>2) Nsiangani-Lusambo N, Reyes-Guanes J, Uribe-Reina P, Kaimbo Wa Kaimbo D, Mumba Ngoyi D, de-la-Torre A. Ocular Toxoplasmosis in Africa: A Narrative Review of the Literature. Ocul Immunol Inflamm. 2022;30(2):342-347.</p>

Tabla 7 Artículos publicados en el 2022 -ref. Biblioteca Instituto Barraquer de América



Escuela Superior de Oftalmología

Instituto Barraquer de América

Institución de Educación Superior –
Resolución N° 1590 de 25 de febrero de 1977 código SNIES N° 6573-
Ministerio de Educación Nacional

Participación de profesores y residentes en congresos y seminarios nacionales e internacionales

26

Es tradición el apoyo y la colaboración para que facultativos-profesores, egresados y estudiantes del programa participen en las actividades académicas nacionales e internacionales y se contribuye con la motivación y el tiempo para la asistencia de una nutrida delegación que comparten sus resultados de investigación, reportes de caso y otros trabajos.

Las delegaciones más representativas estuvieron en los Congreso de la Sociedad America de Catarata y Cirugía Refractiva ACRS-2022 (Washington D.C.) del 22 al 26 de abril de 2022 al cual asistieron estudiantes, egresados y facultativos en el primer semestre del año. En el marco del XL Congreso Nacional e Internacional de Oftalmología 2022 (Barraquilla) realizado por la Sociedad Colombiana de Oftalmología (SCO), fue aprovechado por la Escuela para realizar el **Encuentro de Egresados** (13 de agosto de 2022) al cual asistieron 52 especialistas entre egresados, facultativos y estudiantes. Correspondió a un evento académico y social, en el segundo semestre del año.

Profesores y estudiantes también participaron de otras agendas durante lo corrido del año y realizaron presentaciones que tuvieron el reconocimiento de los auditorios objeto de los eventos.

Aportes en la formación para la investigación

Identificadas algunas de las necesidades que tienen los profesionales de la salud relacionados con la calidad de la información y con el ánimo de dar soluciones a la medida, se organizó entre el Instituto Barraquer de América y la Escuela Superior de Oftalmología, Instituto Barraquer de América, seminarios-taller cortos que iniciaron en el 2022. El primero lo describimos a continuación:

Seminario Taller con el Instituto Barraquer de América -IBA, Biblioteca y la Escuela: "Uso de información en el área Biomédica"



Escuela Superior de Oftalmología

Instituto Barraquer de América

Institución de Educación Superior –
Resolución N° 1590 de 25 de febrero de 1977 código SNIES N° 6573-
Ministerio de Educación Nacional

El primero correspondió a la temática del “Uso de la información en el área Biomédica” el cual fue formulado y realizado por el filósofo Eugenio Girón Cortes, el bibliotecólogo del Instituto. El seminario cumplió con los objetivos de:

- Adquirir y afianzar las habilidades para la gestión de la información especializada en ciencias de la salud que le permita optimizar tiempo, fuentes y herramientas disponibles.
- Conocer las principales fuentes de información en el área de ciencias de la salud para apoyar la gestión de nuevo conocimiento.
- Conocer herramientas que facilitan la gestión de la información tanto a nivel de búsqueda como de organización y formas de trabajo cooperativo con colegas.
- Conocer y hacer uso de técnicas actuales para la búsqueda de fuentes para la publicación de la investigación.
- Compartir las claves que contribuyen con la visibilidad, el reconocimiento e impacto en el ámbito académico – científico.

La estructura del seminario taller fue la siguiente:

Dirigido a: facultativos, Especialistas en oftalmología, Investigadores, Docentes y Profesores Asistenciales, Colaboradores, Residentes, Egresados, Pasantes y demás de la *Comunidad Barraquer*. Se hizo convocatoria a toda la comunidad.

Metodología: cinco (5) sesiones teórico-prácticas de dos horas cada sesión un total de diez horas.

Seis (5) horas de trabajo autónomo con asesoría.

Días de trabajo: lunes* y miércoles de 6:00 a 8:00 pm, *cuando el lunes sea festivo se realiza la sesión el martes.

El seminario es virtual y se utilizará la Plataforma virtual de ZOOM, tuvo una duración de un mes entre el 22 de agosto y hasta el 21 de septiembre de 2022.

Los participantes que cumplieron con los requisitos del seminario fueron certificados por el rector, en ceremonia que tuvo lugar en la biblioteca el 6 de octubre de 2022. Los participantes certificados son:



Escuela Superior de Oftalmología

Instituto Barraquer de América

Institución de Educación Superior –
Resolución N° 1590 de 25 de febrero de 1977 código SNIES N° 6573-
Ministerio de Educación Nacional

Certificados por la realización del taller

Participante	Institución de Educación Superior
Sara Margarita Pérez Pérez	Pontificia Universidad Javeriana
Stephanie Noriega Hernández	
Cesar Augusto Hernández Rangel	Escuela Superior de Oftalmología, Instituto Barraquer de América
Andrés Felipe Novoa Cortes	
Alejandra Alicia Bustos Aramayo	
Juliana Muñoz Ortiz	

Tabla 8 Participantes del seminario taller -certificados

28

Comité de investigación (CI) y comité de ética en investigación (CEI)

La Escuela mantiene activa la estructura para el sometimiento de los proyectos de investigación de docentes, estudiantes, personal de la Clínica Barraquer y demás escenarios de práctica como son el Comité de Investigación y el Comité de Ética en Investigación los cuales se encuentran conformados de acuerdo con las exigencias de ley.



Escuela Superior de Oftalmología

Instituto Barraquer de América

Institución de Educación Superior –
Resolución N° 1590 de 25 de febrero de 1977 código SNIES N° 6573-
Ministerio de Educación Nacional

CONVENIO DOCENCIA SERVICIO ASISTENCIAL ENTRE OFTALMOS S.A. CLINICA BARRAQUER y LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
OFTALMOS S.A. Clínica Barraquer se convirtió formalmente en escenario de práctica de profundización de los estudiantes del programa de oftalmología de la Pontificia Universidad Javeriana en enero del 2022 y hasta el año 2032.



Con motivo de la entrada en vigor del convenio, la Clínica incluyó de acuerdo con los conceptos jurídicos, las cláusulas requeridas en los contratos laborales de los especialistas y demás colaboradores. Con los facultativos especialistas en oftalmología, invitados por el Instituto Barraquer de América – I.B.A., para ejercer su profesión en la Clínica Barraquer, el tratamiento fue distinto.

Atendidas las actividades mencionadas se dio aprobación al ingreso de las primeras cohortes de estudiantes de febrero a diciembre, con rotaciones de ocho (8) semanas de acuerdo con el anexo técnico. Son seis (6) médicos del primer año de formación: [1] Sara Margarita Pérez Pérez, [2] Juan Camilo Mosos Campos, [3] Juan Nicolas Barreto Roa, [4] Juliana Reyes Guanes, [5] Stephanie Noriega Hernández y cerramos la cohorte con [6] Ana De Los Rios.

Los cuatro (4) comités docencia servicio-asistencial exigidos por ley para su realización, fueron atendidos por la coordinadora del convenio en la Clínica, en ellos se han revisado el cumplimiento de las obligaciones del convenio, así:

- La realización de una inducción integral sobre la Clínica coordinada con la jefatura de talento humano y el departamento de calidad.
- Entrega de la dotación de elementos de protección personal y bata adicional para su estancia en consultorios y áreas que lo requieran dentro del escenario de práctica; también el casillero para la custodia de sus elementos personales
- Al estudiante se le indican las áreas de bienestar, auditorio, biblioteca, quiroscopio, cirugía experimental, y la ubicación de los cuatro (4) computadores para su servicio.
- Los estudiantes son presentados a sus profesores asistenciales y se acuerda el alcance de la docencia (objetivos) y los Resultados Aprendizaje Esperados (RAE) de la rotación.

En la Clínica se tienen los expedientes de los estudiantes con la carta de presentación, la hoja de vida y soportes correspondiente, pagos de seguridad social (EPS),

Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por parte del Ministerio de Educación Nacional

Avenida Calle 100 N° 18A-51 Of. 306. NIT 860.054.986-9.

Sitio web: www.esoiba.edu.co Correo Electrónico: esoiba@barraquer.edu.co

Bogotá, D.C. Colombia

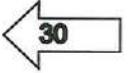


Escuela Superior de Oftalmología

Instituto Barraquer de América

Institución de Educación Superior –
Resolución N° 1590 de 25 de febrero de 1977 código SNIES N° 6573-
Ministerio de Educación Nacional

Administradora de Riesgos Laborales (ARL) y los formatos de valoración correspondiente.



La Pontificia Universidad Javeriana y los estudiantes se encuentran satisfechos y complacidos con los resultados obtenidos durante el primer año del acuerdo.

La contraprestación que la Pontificia Universidad Javeriana hace a OFTALMOS S.A. Clínica Barraquer por cada estudiante es del 30% sobre el valor de la matrícula semestral, valor que correspondió para el primer año a la suma de cinco millones ochocientos cuarenta y siete mil setecientos cuarenta y ocho pesos moneda legal colombiana (\$5'847.748.00 M/L), destinados a la formación docente con la universidad durante el primer semestre del 2023.

El 10 de noviembre en el marco del Congreso de los 80 años de la Facultad de Medicina, se recibió de manos del Dr. Carlos Gómez Restrepo, decano de la facultad, la placa de reconocimiento como Escenario de Práctica, la cual fue recibida por el Dr. Nestor Bustamante Ramirez, gerente, y Maria O. Jimenez Patarroyo, coordinadora del programa en la Clínica Barraquer.



Escuela Superior de Oftalmología

Instituto Barraquer de América

Institución de Educación Superior –
Resolución N° 1590 de 25 de febrero de 1977 código SNIES N° 6573-
Ministerio de Educación Nacional

PROPUESTA DE CONTINUIDAD DE LA ESCUELA

31

La Escuela tiene el compromiso de finalizar las cohortes iniciadas en vigencia del registro calificado (plan de contingencia), de no presentarse novedades en los residentes, se estaría terminando al momento en que se gradúen a los estudiantes que iniciaron en el 2021. Su programa médico quirúrgico se proyecta finalizado para el último día hábil de febrero de 2024.

En formación continuada

El reconocimiento de la Escuela, luego de 45 años en la formación de médicos especialistas en oftalmología, es de alto impacto en los campos de la educación, la salud, la industria (investigación e innovación) nacional e internacional, es importante optimizar este activo, mediante una **agenda académica superior para los profesionales de la salud y en especial para los interesados en la oftalmología**, mediante el ofrecimiento de [1] **congresos**, [2] **seminarios**, [3] **simposios**, [4] **conversatorios y foros** debidamente organizados y puede considerarse, algunos de estos, con la participación de las universidades aliadas en este momento como la Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de los Andes y Universidad del Bosque.

Corresponderá a una programación de acuerdo con las necesidades del entorno profesional y del sector de la oftalmología, y reconociendo los eventos y actividades existentes de las sociedades de oftalmología, universidades y otros a los cuales podemos sumar en conocimientos y experiencia científica.

Se ha solicitado por parte de los facultativos, incluir la figura del “fellow” que es definido como un periodo de formación para el especialista en oftalmología que este interesado en profundizar sus conocimientos en distintas subespecialidades. En Colombia no tenemos esta figura normatizada; en su lugar, la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina (ASCOFAME) otorga una certificación a la Institución que quiera ofrecer “Programas no Formales” de Desarrollo Profesional Permanente (DPP), los tuvimos oportunidad de presentar a la Junta Directiva del Instituto Barraquer de América -IBA el 25 de mayo de 2022.

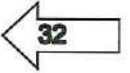


Escuela Superior de Oftalmología

Instituto Barraquer de América

Institución de Educación Superior –
Resolución N° 1590 de 25 de febrero de 1977 código SNIES N° 6573-
Ministerio de Educación Nacional

La investigación y la innovación para el fortalecimiento de la especialidad y la salud visual



La **investigación y la innovación** en la medicina y la oftalmología, donde la organización Barraquer ha sido insignia, por su fundador el Dr. José Ignacio Barraquer Moner, y en la que tenemos la estructura para la **construcción de una red formal de investigación** en la que participen los facultativos y especialistas de la Clínica Barraquer, invitar a los egresados que mantienen la motivación por la investigación y a las instituciones aliadas (nacional e internacional) como universidades, asociaciones e industria comprometida con ampliar los conocimientos sobre la especialidad, la robótica y la inteligencia artificial como herramientas que potencializan la labor del oftalmólogo.

Los integrantes de la red estarían en capacidad de presentarse a convocatorias para la financiación de proyectos, con la ventaja de contar con un escenario clínico con todas las subespecialidades (talento humano de primer nivel), dotación tecnológica de última y un completo equipo interdisciplinario asistencial con dominio de procesos y procedimientos de alta calidad.

El fortalecimiento de las capacidades en investigación puede ser satisfechas interna y externamente con aliados como universidades y centros de investigación referenciados por la organización.

El Centro Barraquer de Oftalmología en la Pontificia Universidad Javeriana

El centro es un proyecto que esta incluido en el convenio celebrado entre la Escuela y la Pontificia Universidad Javeriana, que tiene como objetivos:

- Contribuir con su estructura de universidad en la **preservación digital de los documentos y registros académicos de los graduados de la Escuela**, lo cual permite un tratamiento administrativo y legal para la expedición de certificaciones de realización de la especialidad, certificados de notas, emisión de plan de estudios y demás tanto para los egresados del programa, como para los entes que requieren de esta información como el Colegio Médico Colombiano, entre otros. Esto evitaría mantener una nómina de personas especialmente para hacer este tipo de documentos.



Escuela Superior de Oftalmología

Instituto Barraquer de América

Institución de Educación Superior –
Resolución N° 1590 de 25 de febrero de 1977 código SNIES N° 6573-
Ministerio de Educación Nacional

- Es el aliado natural ideal para la realización de las actividades de que trata la primera parte de este apartado, relacionadas con **agenda académica superior para los profesionales de la salud y en especial para los interesados en la oftalmología**, mediante el ofrecimiento de [1] **congresos**, [2] **seminarios**, [3] **simposios**, [4] **conversatorios y foros**.
- La universidad estaría en capacidad de complementar las capacidades en investigación relacionadas con la logística física, complementa la capacidad de convocatoria y otros que pueden ser explorados en conversación con la institución.



Escuela Superior de Oftalmología

Instituto Barraquer de América

Institución de Educación Superior –
Resolución N° 1590 de 25 de febrero de 1977 código SNIES N° 6573-
Ministerio de Educación Nacional

LA SITUACIÓN FINANCIERA

34

La Escuela es una organización sin ánimo de lucro, que durante los 45 años de labores no ha necesitado de fuentes de ingreso distintas a las de su fundador y financiador el Instituto Barraquer de América -IBA.

A continuación, presentamos las conclusiones más representativas de comparativo entre el 2022 y el 2021 en el Estado de la situación financiera y el Estado de resultados integrales de Escuela.

Estado de la situación financiera

	Notas	31 de diciembre de:	
		2.022	2.021
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	154,779,444	266,953,913
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	5	7,715,910	5,420,137
Activos por impuestos corrientes	6	0	209,000
Total activos corrientes		162,495,354	272,583,050
Activos no corrientes			
Inversiones	7	113,878,285	0
Total activos no corrientes		113,878,285	0
Total activos		276,373,639	272,583,050
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes			
Proveedores y cuentas por pagar corrientes	8	66,256,453	823,550
Beneficios a los empleados corrientes	9	8,877,748	28,910,197
Pasivos por impuestos corrientes	10	4,704,796	1,742,000
Provisiones diversas	11	6,020,077	0
Total pasivos corrientes		85,859,075	31,475,747
Total pasivos		85,859,075	31,475,747
PATRIMONIO			
Fondo Social	12	35,620,165	35,620,165
Excedentes (Deficit) del ejercicio		(50,592,738)	205,487,138
Asignación Permanente		133,338,000	
Excedentes acumulados (actividades meritorias)		72,149,138	0
Total Patrimonio		190,514,565	241,107,303
Total pasivos y patrimonio		276,373,639	272,583,050

Ilustración 2 Situación financiera, ref. Castro & Contadores



Escuela Superior de Oftalmología

Instituto Barraquer de América

Institución de Educación Superior –
Resolución N° 1590 de 25 de febrero de 1977 código SNIES N° 6573-
Ministerio de Educación Nacional

La rectoría y equipo de colaboradores ha venido cumpliendo con el plan de mejora que sometió al MEN, en el que se depuran las cuentas del balance y se aplica el plan de cuentas que se aplica a la Escuela (IES).

35

La ilustración 2 que corresponde al Estado de la situación financiera comparativa 2022-2021 encontramos:

1. El **incremento de los activos** en el 2022 que paso de \$272 millones a \$276 millones (1,4%) se encuentran representados en la [1] reclasificación contable por requerimiento de la revisoría fiscal del efectivo o equivalente de efectivo que se encontraba en inversiones y los correspondientes a los recibidos de la subvención de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y [2] la destinación de los excedentes de 2021, por decisión del Consejo Superior (CS-Acta 107) de la Escuela en la operación de la Institución.
2. El **aumento de los pasivos** que paso de \$31,4 millones a \$85,8 millones (172,7%), se debe al valor pendiente por ejecutar, correspondiente a la subvención de la OPS por valor de \$57 millones.
3. La **diminución del patrimonio** en \$50 millones (21%), corresponde a la pérdida en el ejercicio 2022 por el aprovechamiento de los excedentes del 2021 en la operación.

Estado de resultados integrales

	Notas	2022	2021
Donaciones para funcionamiento	13	665,177,474	1,005,113,636
Recursos de organismos internacionales		41,171,077	0
Ganancia bruta		706,348,551	1,005,113,636
Gastos de administración e investigación	14	(755,154,285)	(832,136,702)
Otros ingresos	15	625,502	34,985,981
Otros gastos	15	(7,037,161)	(625,777)
Ingresos financieros	16	7,193,573	0
Gastos financieros	16	(1,663,121)	(1,375,000)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		(49,686,942)	205,962,138
Gasto por impuesto de renta y complementarios	17	(905,796)	(475,000)
Resultado del ejercicio		(50,592,738)	205,487,138
Resultado Integral del Año		(50,592,738)	205,487,138

Ilustración 3 Estado de resultados integrales, ref. Castro & Contadores

Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por parte del Ministerio de Educación Nacional

Avenida Calle 100 N° 18A-51 Of. 306. NIT 860.054.986-9.

Sitio web: www.esoiba.edu.co Correo Electrónico: esoiba@barraquer.edu.co

Bogotá, D.C. Colombia



Escuela Superior de Oftalmología

Instituto Barraquer de América

Institución de Educación Superior –
Resolución N° 1590 de 25 de febrero de 1977 código SNIES N° 6573-
Ministerio de Educación Nacional

Los ingresos para la Institución durante el 2022 corresponden a la suma de \$706 millones, los cuales se encuentran representados en la donación del Instituto Barraquer de América por \$665 millones, más los recibidos de la Organización Panamericana de Salud por valor de \$41 millones, mientras que los gastos e inversiones son un total de \$756,8. La diferencia se encuentra representada en los recursos provenientes de la distribución de los excedentes del 2021.

36

La Distribución de los excedentes de 2021 para el 2022

Se definió como excedente contable para el año gravable 2021 la cifra de \$205'487.000,00 y el excedente fiscal para el mismo año gravable es de \$208'338.000,00. Los cuales el Consejo Superior destino de la siguiente forma:

Destinación1: programas que desarrollen su objeto social en una o varias de las actividades meritorias	Participación (%)	Valor (\$000)
Ciclo de conferencias y webinar sobre temáticas propias e innovadoras de la especialidad para la comunidad científica (2022-2023).	12	25.000
Requerimientos en el normal funcionamiento de la Escuela. (2022).	24	50.000
Total	36	\$75.000
Destinación2: asignación permanente	Participación (%)	Valor (\$000)
Renovación y equipos para el laboratorio de cirugía experimental (2022-2023).	12	\$25.000
Inversión en certificado de depósito a término:		
1. Fecha de constitución: 15/04/2022	52	\$108.338
2. Plazo: doce (12) meses.		
Total	64	\$133'338
Total, general	100%	\$208'338

Tabla 9 Destinación de excedentes 2021 -expresado en \$000

Durante el 2022 nos dimos a la tarea de cumplir con la inversión de estos recursos y así fue como dotamos el Laboratorio de Cirugía Experimental de las máscaras tridimensional con accesorios intercambiables para sutura, ojo de cerdo y soporte de membranas, por valor de \$13.5 millones y tenemos un saldo por ejecutar de \$11.4 millones que se proyectan invertir durante el 2023.



Escuela Superior de Oftalmología

Instituto Barraquer de América

Institución de Educación Superior –
Resolución N° 1590 de 25 de febrero de 1977 código SNIES N° 6573-
Ministerio de Educación Nacional

Avanzamos en el ciclo de conferencias con una inversión de \$18.4 millones, las cuales detallamos a continuación. Tenemos un saldo pendiente por ejecutar de \$6.6 millones que, en la actualidad, tenemos comprometido con algunos profesionales como la Dra. Natalia Camacho Espinosa, Dr. Carlos Humberto Téllez Conti, Juan Manuel Orjuela-Rojas, entre otros.

37

Conferencias y talleres dictados durante el 2022.

Ponente Doctor/Doctora	Título de la conferencia	Fecha y hora
María Helena Camacho Acevedo	Triple Protección	14/Sep/22: 7:00 am
Oscar Javier Vélez Solarte.	Manejo quirúrgico de glaucoma	27/Sep/22: 3:00 pm
Ernesto J. Otero León-Gómez	Queratoplastia Endotelial de la Córnea técnica quirúrgica y consejos prácticos	6/Oct/22: 5:15pm
José Ignacio Barraquer Granados	Cirugía de Extracción Extracapsular de Catarata y Facó-Emulsificación	9/Nov/22: 3:00 pm
Mario Alberto Pérez Rueda	Neuritis Óptica en la Era de los Biomarcadores	23/Nov/22:6:00 pm
Ángela María Gutiérrez Marin	Queratoprotesis de Boston	14/dic/22: 6:30pm

Tabla 10 Ciclo de conferencias -distribución de excedentes 2021

Las necesidades de la Escuela de octubre de 2022 son la suma de \$56 millones, de los cuales \$50 millones son excedentes del 2021. Finalmente, se realizó la constitución del certificado de depósito a término por el monto especificado por el Consejo Superior.

CONCEPTO	\$Exce	Vr. 2022	Saldos
Destinación 1			
Ciclo de conferencias y webinar sobre temáticas propias e innovadoras de la especialidad para la comunidad científica (2022-2023).	\$ 25.000	\$ 18.400	\$ 6.600
Requerimientos en el normal funcionamiento de la Escuela	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 0
Destinación 2			\$ 0
Renovación de equipos para el laboratorio de cirugía experimental	\$ 25.000	\$ 13.566	\$ 11.434
Inversión en un certificado de depósito a termino	\$ 108.338	\$ 108.338	\$ 0

Total, pendiente

18.034

Tabla 11 Resumen de la distribución de los excedentes 2021 para el 2022

Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por parte del Ministerio de Educación Nacional

Avenida Calle 100 N° 18A-51 Of. 306. NIT 860.054.986-9.

Sitio web: www.esoiba.edu.co Correo Electrónico: esoiba@barraquer.edu.co

Bogotá, D.C. Colombia



Escuela Superior de Oftalmología

Instituto Barraquer de América

Institución de Educación Superior –
Resolución N° 1590 de 25 de febrero de 1977 código SNIES N° 6573-
Ministerio de Educación Nacional



El presente informe refleja en resumen las actividades adelantadas por la Escuela y su equipo durante el 2022 y finalizamos agradeciendo a todos y cada uno de ellos por su compromiso y dedicación permanentes que enaltecen la práctica de la Oftalmología y la atención en salud.

Para el 2023 persistiremos en nuestra misión de formar médicos especialistas con la impronta de excelencia y calidad *Barraquer*.

Atento saludo,

CARLOS HUMBERTO TÉLLEZ CONTI
Rector



Anexos

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integrales
- Estado de flujo de efectivo
- Estado de cambios en el efectivo
- Estado de cambios en el patrimonio
- Notas a los estados financieros

Preparado: MOJiménezP.
Departamento de Investigación e Innovación

